

DERECHO DE OPOSICIÓN

Los titulares de los datos pueden instar la *oposición* al tratamiento automatizado de ese tipo de datos, de conformidad con lo revisto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que establece:

"...En los casos en los que no sea necesario el consentimiento del afectado para el tratamiento de los datos de carácter personal, y siempre que una Ley no disponga lo contrario, éste podrá oponerse a su tratamiento cuando existan motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal. En tal supuesto, el responsable del fichero excluirá del tratamiento los datos relativos al afectado."



DERECHO DE OPOSICION

E.1. EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN (1)

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO(2)

Nombre / razón social:

Dirección de la Oficina / Servicio ante el que se ejercita el derecho de oposición: Calle/Plaza
..... n° C.Postal Localidad
..... Provincia

Comunidad Autónoma C.I.F./D.N.I.

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(3)

D./ D^a., mayor de edad, con domicilio en la Calle/Plaza
..... n°..... Localidad Provincia
..... C.P. Comunidad Autónoma con D.N.I....., del
que acompaño copia, por medio del presente escrito ejerzo el derecho de oposición, de conformidad con lo previsto en
los artículos 6.4, 17 y 30.4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal
y en los artículos 34 y 35 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre , que la desarrolla y en consecuencia,
EXPONGO,
(describir la situación en la que se produce el tratamiento de sus datos personales y enumerar los motivos por los que se opone
al mismo)

Para acreditar la situación descrita, acompaño una copia de los siguientes documentos:

(enumerar los documentos que adjunta con esta solicitud para acreditar la situación que ha descrito)

SOLICITO,

Que sea atendido mi ejercicio del derecho de oposición en los términos anteriormente expuestos.

Ena.....de.....de 20.....

Firmado:

(1) Se trata de la solicitud de oposición al tratamiento de los datos personales incluidos en un fichero. Este derecho se ejerce ante el responsable del fichero (Organismo Público o entidad privada) que es quien dispone de los datos. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales sino solamente de la ubicación del citado responsable si el fichero está inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

(2) Si Vd. desconoce la dirección del responsable del fichero puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos para solicitar esta información en el teléfono 901 100 099.

(3) También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

DERECHO DE OPOSICION

E.2. RECLAMACIÓN DE TUTELA POR DENEGACIÓN DEL DERECHO DE OPOSICION.

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(1)

D./ D^a., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza
..... nº....., Localidad Provincia
..... C.P. Comunidad Autónoma con D.N.I.....

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO.

Nombre / razón social: Dirección de la Oficina / Servicio ante el que se ejercita
el derecho de oposición: C/Plaza nº C.Postal Localidad
Provincia Comunidad Autónoma C.I.F./D.N.I.

Por el presente escrito pongo en conocimiento de la Agencia Española de Protección de Datos que, con fecha
....., ejercí el derecho de oposición ante el responsable del fichero señalado, habiéndose denegado
por éste el citado ejercicio en el siguiente sentido (*márquese lo que proceda*):

- No se ha contestado en el plazo diez días hábiles.
- Se ha denegado la oposición total o parcialmente sin justificación.
- Se ha denegado la oposición motivadamente.

Al objeto de que por parte de esa Agencia Española de Protección de Datos se pueda comprobar lo señalado, se remite junto con el presente escrito, contestación recibida en su caso del responsable del fichero y la documentación aneja que proceda (*márquese*):

- Copia del escrito de petición de oposición sellada por el responsable del fichero.
- Copia del escrito de petición de oposición sellada por la oficina de correos.
- Copias del resguardo del envío por correo certificado y de la petición de oposición.
- Copia de cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del fichero y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud de oposición.
- Copia de la denegación de oposición dictada por el responsable del fichero.

En virtud de cuanto antecede,

SOLICITA la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos al amparo de lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por vulneración del artículo 16 de la referida Ley Orgánica, y de los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que la desarrolla.

Ena.....de.....de 20.....

Firmado:

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

C/ Jorge Juan, 6.- 28001 MADRID

(1) También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo de la representación del tercero.

DERECHO DE OPOSICION

E.3. INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS MODELOS RELACIONADOS CON EL DERECHO DE OPOSICION.

1. El Modelo D.1. se utilizará por el afectado cuando desee oponerse a determinados tratamientos específicos de datos personales existentes en un fichero.

2. Para oponerse a un tratamiento de los datos que figuran en los ficheros resulta necesaria la existencia de unos motivos fundados y legítimos

3. Debido al carácter personalísimo de los datos de carácter personal es necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que pruebe la identidad del afectado y sea considerado válido en derecho de modo que el responsable del fichero pueda constatarla. También puede ejercitarse a través de representante legal.

4. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar la dirección del responsable de los ficheros inscritos. El afectado o titular de los datos personales debe dirigirse directamente ante el Organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza que posee sus datos.

5. Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda iniciar el procedimiento de tutela resulta necesario que hayan transcurrido diez días hábiles sin que el responsable haya hecho efectivo el derecho, y aporte alguno de los siguientes documentos:

- . • la negativa del responsable del fichero a la oposición de los datos solicitados.
- . • copia sellada por el responsable del fichero del modelo de petición de oposición.
- . • copia del resguardo del envío por correo certificado o de la copia de la solicitud con el sello de la oficina de correos.
- . • cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del fichero y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.

6. En el caso de que el responsable del fichero no disponga de datos personales deberá comunicarlo en el mismo plazo de 10 días.